

Disminuir la tala indiscriminada de árboles y fomentar la protección del medio ambiente.

Marcos Ivan. • 05/04/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-04-6**

Resumen:

Sustituir la fabricación de artículos y productos de origen maderables por otros recursos, yacimientos y materias primas reciclables.

Texto desarrollado:

Muchas mercancías y productos de origen maderables pueden ser sustituidos por otros materiales, yacimientos y materias primas que permite ser reciclados. por ejemplo muchos productos y mercancías de maderas pueden ser sustituidos por materiales plásticos o de metal, como por ejemplo: cajas para recolectar y transportar verduras y frutas, palets para reagrupar y trasladar mercancías, algunas estructuras bases y muebles, materiales y soportes para la construcción, etc.

Muchos artículos, estructuras y mercancías pueden ser sustituidos por plásticos o metal. Debe llevarse un análisis bien profundo y detallado de cuales pueden ser sustituidos y cuales no. la mayoría estoy seguro que pueden ser sustituidos. Los productos elaborados por plásticos y metales tiene mayor durabilidad, resistencia y pueden ser reciclados, en cambio los productos, estructuras y mercancías elaboradas con madera son más frágiles y no pueden reciclarse. esta medida ayuda a erradicar la tala indiscriminada de árboles y fortalece la educación de los ciudadanos a la protección del medio ambiente. También permite desarrollar y fortalecer la agricultura y la ganadería en terrenos que ocupan la siembra y tala de estos árboles que se destinan a mercancías y productos de madera.

- [Cultura - Educación](#)
- [Desarrollo rural y Desarrollo local](#)
- [Sustentabilidad ambiental y recursos ...](#)
- [Trabajo](#)

Comentarios

- 03/05/2021 18:11:30

Gracias por su interés en sumar al proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y los aportes compartidos en la Plataforma.

A partir del marco conceptual que resumimos en la propuesta GA-2021-04-10 sobre el gobierno abierto y sus pilares, le invitamos a identificar cómo sería factible abordar la temática vinculada a protección ambiental y el desarrollo sostenible, en clave de gobierno

abierto. En otras palabras: ¿qué iniciativas para incrementar la transparencia, la participación y colaboración ciudadana y/o la rendición de cuentas sobre la temática podrían ser analizadas en el marco del proceso de cocreación del 5to Plan de Acción de Gobierno Abierto?